



República de Chile
Provincia de Linares
Dirección Recursos Humanos

PARRAL,

DECRETO EXENTO Nº

VISTOS Y CONSIDERANDO

- 1. Las facultades que me confiere la ley Nº 18.695/88, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones. -
- 2. El Dictamen Nº 4460 de fecha 18 de enero de 2016 de Contraloría General de la República. -
- 3. La Sentencia de Proclamación de alcaldesa correspondiente a la comuna de Parral, dictada por el Tribunal Electoral Regional, con fecha 10 de junio de 2021.-
- 4. El Acta de Proclamación de alcaldesa de la comuna de Parral, de fecha 16 de junio de 2021.-
- 5. Juramento prestado en Sesión de instalación del Honorable Concejo Comunal de Parral celebrada el 28 de junio del 2021.-
- 6. Decreto Afecto Nº 1.282 de fecha 29 de junio de 2021, mediante el cual la Sra. Paula Retamal Urrutia, asume el cargo de alcaldesa Titular de la comuna de Parral. -

DECRETO:

- 1. **AUTORIZASE**, Comisión de servicios a los siguientes concejales según detalle:

RUT	APELLIDOS	NOMBRES	DESTINO	MOTIVO	FECHA SALIDA	FECHA LLEGADA	Nº DÍAS 40% NAC	VALOR 40% NAC	Nº DÍAS 100% NAC	VALOR 100% NAC	TOTAL, GENERAL NAC
	MAUREIRA MAUREIRA	JOSE	PUCÓN	Asistencia a capacitación de revisión del instructivo de contraloría general de la república sobre las elecciones municipales 2024, obligaciones de los funcionarios y fiscalización del concejo municipal	23.06.2024	29.06.2024	1	\$32,965	6	\$494,472	\$527.437
	URRUTIA ESCOBAR	ISRAEL	PUCÓN	Asistencia a capacitación de revisión del instructivo de contraloría general de la república sobre las elecciones municipales 2024, obligaciones de los funcionarios y fiscalización del concejo municipal	23.06.2024	29.06.2024	1	\$32,965	6	\$494,472	\$527.437



	HERNANDEZ MENA	TERESA DE JESUS	PUCÓN	Asistencia a capacitación de revisión del instructivo de contraloría general de la república sobre las elecciones municipales 2024, obligaciones de los funcionarios y fiscalización del concejo municipal	23.06.2024	29.06.2024	1	\$32.965	6	\$494.472	\$527.437
	CONTRERAS CORTINEZ	PABLO	PUCÓN	Asistencia a capacitación de revisión del instructivo de contraloría general de la república sobre las elecciones municipales 2024, obligaciones de los funcionarios y fiscalización del concejo municipal	23.06.2024	29.06.2024	1	\$32.965	6	\$494.472	\$527.437

2.- PAGUESE, a los concejales gastos de representación similar al valor de la Sra. alcaldesa, según el siguiente; uno (01) sin pernoctar por la suma de treinta y dos mil novecientos sesenta y cinco pesos y seis (06) con pernoctar por la suma de cuatrocientos noventa y cuatro mil cuatrocientos setenta y dos pesos, con cargo al presupuesto municipal del año 2024, ítem **215.21.04.003.002**: Área de Gestión 1-1-1 “Gastos por Comisiones y Representaciones del Municipio”. -

ANÓTESE, REFRÉNDESE Y COMUNÍQUESE



ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL



PAULA RETAMAL URRUTIA
ALCALDESA DE PARRAL

- NMO**
DISTRIBUCIÓN
1.- Archivo
2.- jennifer.molinet@parral.cl
3.- juan.fuentes@parral.cl

KARLA GUZMAN GUZMAN
DIRECTORA DE RR.HH. (S)






I. MUNICIPALIDAD DE PARRAL

PLANILLA DE SOLICITUD DE VIATICO

RUT							
[REDACTED]		Monto viático de faena				\$ 0	
NOMBRE FUNCIONARIO		Monto viático sin pernoctar		1		\$ 32,965	32,965
JOSE MAUREIRA MAUREIRA		Monto viático con pernoctar		6		\$ 82,412	494,472
CC281		TOTAL A PAGAR PRESENTE PLANILLA					\$ 527,437
CARGO		SOLO PARA RELIQUIDACIONES Monto viático c./pernoctar anterior 0 DIFERENCIAS c./pernoctar s./pernoctar					
CONCEJAL							
GRADO							
4							
Viático devengado en el mes de							
sábado, 01 de junio de 2024							
DURACIÓN COMETIDO		Ciudad / Lugar	MOTIVO DEL COMETIDO	CANTIDAD			VALOR
De Fecha	A Fecha		CURSO DE CAPACITACION	Faena	s./pern.	c/pern.	PARCIAL
23.06.2024	29.06.2024	PUCON	ASISTENCIA A CURSO DE CAPACITACIÓN		1	6	527,437
			REVISIÓN DEL INSTRUCTIVO DE CONTRALORÍA GENERAL DE LA				
			REPÚBLICA SOBRE LAS ELECCIONES MUNICIPALES 2024,				
			OBLIGACIONES DE LOS FUNCIONARIOS Y FISCALIZACIÓN DEL				
			CONCEJO MUNICIPAL				
			TOTAL GENERAL	0	1	6	\$ 527,437

Decreto Exento Siaper N°

Recibí la suma de:

QUINIENTOS VEINTISIETE MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS

Parral,



PAULA RETAMAL URRUTIA

FIRMA Y TIMBRE
ALCALDESA DE PARRAL



KARLA GUZMAN GUZMAN

VISTO BUENO

DIRECTORA (S) DE RECURSOS HUMANOS





I. MUNICIPALIDAD DE PARRAL

PLANILLA DE SOLICITUD DE VIATICO

[illegible]



I. MUNICIPALIDAD DE PARRAL

PLANILLA DE SOLICITUD DE VIATICO

RUT									
NOMBRE FUNCIONARIO		Monto viático de faena				\$ 0			
TERESA DE JESUS HERNANDEZ MENA		Monto viático sin pernoctar		1		\$ 32,965		32,965	
		Monto viático con pernoctar		6		\$ 82,412		494,472	
CC355		TOTAL A PAGAR PRESENTE PLANILLA						\$ 527,437	
CARGO CONCEJAL		SOLO PARA RELIQUIDACIONES Monto viático c./pernoctar anterior 0 DIFERENCIAS c./pernoctar s./pernoctar							
GRADO 4									
Viático devengado en el mes de sábado, 01 de junio de 2024									
DURACIÓN COMETIDO		Ciudad / Lugar	MOTIVO DEL COMETIDO	CANTIDAD			VALOR		
De Fecha	A Fecha		CURSO DE CAPACITACION	Faena	s./pern.	c/pern.	PARCIAL		
23.06.2024	29.06.2024	PUCON	ASISTENCIA A CURSO DE CAPACITACIÓN		1	6	527,437		
			REVISIÓN DEL INSTRUCTIVO DE CONTRALORÍA GENERAL DE LA						
			REPÚBLICA SOBRE LAS ELECCIONES MUNICIPALES 2024,						
			OBLIGACIONES DE LOS FUNCIONARIOS Y FISCALIZACIÓN DEL						
			CONCEJO MUNICIPAL						
			TOTAL GENERAL	0	1	6	\$ 527,437		

Decreto Exento Siaper N°

Recibí la suma de:

QUINIENTOS VEINTISIETE MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS

Parral,

martes, 18 de junio de 2024



PAULA RETAMAL URRUTIA

FIRMA Y TIMBRE
ALCALDESA DE PARRAL



KARLA GUZMAN GUZMAN

VISTO BUENO

DIRECTORA (S) DE RECURSOS HUMANOS

TÉRESA DE JESUS HERNANDEZ MENA

FIRMA INTERESADO



